



Instructivo para elaborar la solicitud por cambio de domicilio del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Nivel Medio Superior

Información y documentos requeridos

DOCUMENTO	CARACTERÍSTICAS
<p>Solicitud en escrito libre y con firma autógrafa</p>	<p>El escrito deberá contener: Fecha de presentación de la solicitud Nombre completo del solicitante, puede ser una persona moral o una persona física Si la solicitud se presenta por un representante legal, deberá señalarse el nombre completo Detallar el objeto de la solicitud: reconocimiento de validez oficial de estudios por cambio de domicilio Número de acuerdo de incorporación Fecha del acuerdo de incorporación Nombre autorizado de la institución educativa Clave económica del plantel Domicilio anterior de la institución educativa, en el siguiente orden: Calle Número exterior Número interior Colonia Delegación o municipio Localidad Entidad federativa Código Postal Domicilio nuevo de la institución educativa, en el siguiente orden: Calle Número exterior Número interior Colonia Delegación o municipio Localidad Entidad federativa Código Postal Turnos que imparte, las opciones son: Matutino Vespertino Nocturno Mixto Género del alumnado, las opciones son: Femenino Masculino Mixto Datos del contacto: teléfono correo electrónico</p> <p>En la parte final del escrito libre de solicitud, DEBERÁ incluirse la siguiente leyenda:</p> <p>_____ (nombre de la persona física o representante legal de la persona moral que solicita el trámite) acepto bajo protesta de decir verdad, que la presentación de la solicitud de reconocimiento de validez oficial de estudios, conlleva la aceptación expresa de que todas las notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos y las resoluciones administrativas definitivas podrán realizarse mediante medios de comunicación electrónica, por lo que se señala(n) la(s) siguiente(s) cuenta(s) de correo electrónico _____ y _____, para dichos fines.</p> <p>Asimismo, me comprometo en este acto, a acusar de recibido la recepción de los mismos.</p>

	Nombre completo y firma autógrafa de quien presenta la solicitud
Escritura pública relativa a la constitución de la persona moral	Sólo aplica para personas morales Se deberá asegurar que el objeto social sea la prestación de servicios educativos de nivel medio superior La escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad
Escritura pública relativa al otorgamiento de poderes del representante legal	Sólo aplica en caso de que los trámites se realicen por conducto de un representante legal Se deberá asegurar que la escritura pública contenga lo siguiente: Señalar que el representante legal cuenta con poderes para actos de administración
Identificación oficial de la persona que firma la solicitud	Las identificaciones aceptadas son: Credencial de elector Pasaporte
INSTALACIONES, EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DIDÁCTICO	
Croquis	El croquis deberá especificar: Domicilio Superficie Colindancias
Información de instalaciones, equipamiento y material didáctico	Se debe utilizar el Formato "anexo de instalaciones, equipamiento y material didáctico" que se encuentra disponible en la página electrónica http://www.dgb.sep.gob.mx/tramites/rvoe/rvoe.htm
Justificación técnica de instalaciones	Deberá señalar la población estudiantil máxima que podrá ser atendida en el plantel en condiciones higiénicas, seguras y pedagógicas, además debe contener: Fecha de expedición Los razonamientos técnicos correspondientes que serán valorados por la autoridad educativa Vigencia Nombre de quien la expide Firma de quien la expide Copia de la cédula profesional de la persona que expide la justificación técnica
Constancia de ocupación legal del inmueble	El documento a presentarse puede ser: Título de propiedad Contrato de arrendamiento Contrato de comodato Cualquier otro instrumento jurídico que acredite la posesión legal de las instalaciones que ocupa el plantel LOS DOCUMENTOS DEBERÁN CUMPLIR CON: La ratificación del contenido y reconocimiento de firmas ante notario público Precisar que el inmueble sea destinado a la prestación de servicio educativo Garantizar la prestación y continuidad del servicio educativo, por lo menos para un ciclo escolar Fecha, periodo de vigencia y en su caso, autoridad que expide el documento
Constancia de seguridad estructural	Si la constancia de seguridad estructural fue expedida por una autoridad, debe contener lo siguiente: Domicilio Fecha de expedición Vigencia Autoridad que la expidió Firma de la autoridad que la expidió Indicar que el inmueble que ocupa el plantel cumple con las normas de construcción aplicables al lugar donde se encuentra ubicado Si la constancia de seguridad estructural fue expedida por un perito director responsable de obra o corresponsable de seguridad estructural, debe contener lo siguiente: Domicilio Fecha de expedición Vigencia Indicar que el inmueble que ocupa el plantel cumple con las normas de construcción aplicables al lugar donde se encuentra ubicado

	<p>Nombre y firma del perito Mencionar su registro, vigencia y autoridad que lo expidió Adjuntar copia de cédula profesional del Perito Adjuntar documento donde comprueba su calidad de director responsable de obra o corresponsable de seguridad estructural</p>
Constancia de Protección civil	<p>La constancia de protección civil debe contener lo siguiente: Fecha de expedición Domicilio Autoridad que la expidió Firma de la autoridad que la expidió Vigencia Indicar que el inmueble que ocupa el plantel se autoriza para ser destinado a la prestación del servicio educativo, preferentemente, para impartir educación media superior</p>
Plan de emergencia escolar	<p>El plan de emergencia escolar para el caso de sismos, incendios, inundaciones y demás riesgos naturales, deberá cumplir con lo dispuesto por las autoridades de protección civil competentes</p>
Constancia de uso de suelo	<p>La constancia de uso de suelo debe contener lo siguiente: Fecha de expedición Autoridad que la expidió Firma de la autoridad que la expidió Vigencia Domicilio Indicar que el inmueble que ocupa el plantel se autoriza para ser destinado a la prestación del servicio educativo, preferentemente, para impartir educación media superior</p>
<p>NOTA: En todos los documentos relativos a las instalaciones, el domicilio debe ser el mismo que se señala en la solicitud.</p>	
Pago electrónico	<p>Recibo Bancario de Pago de Derechos, Productos y Aprovechamientos Federales con Sello Digital  De conformidad con la Ley Federal de Derechos, debe realizar el pago electrónico  en cualquier banco, el cual debe expedir un Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales con sello digital. Puede realizarse en la ventanilla bancaria o en su portal de Internet. Por la cantidad de \$985.</p>

Cualquier duda pueden dirigirse al correo electrónico dgb.rvoe.bg@sep.gob.mx o comunicarse al teléfono 3601-1000 ext. 63199 y 63333.

Por ningún motivo el particular podrá implementar los cambios mencionados sin que haya obtenido previamente el nuevo reconocimiento. De lo contrario los estudios carecerán de validez oficial, además de que se aplicarán las sanciones correspondientes.